

Año XXXII.

Guayaquil.—(Ecuador.)—Martes, 14 de Agosto de 1894.

Núm. 3838.

Los Andes.

GUAYAQUIL, 14 DE AGOSTO DE 1894.

Si el Congreso de 1894, sólo va a ligar a la Nación el contrato Delort, pasará a la Historia dejando muy triste el recuerdo de su paso por el mundo de la política.

Y hay débemos más que nunca expresar, puesto que un ilustrado colador del "Diario de Avisos," que ha estudiado la cuestión a fondo, y los editores de una hoja suela que nos llega de Quito, no niemos ilustrados que aquel, prueban todo lo monstruoso que es semejante contrato, y advierten al país que Mr. Delort no es sino el representante de la Compañía Oksa, que subsiste aún en Europa.

Desde luego nos hallamos la atención el recuerdo que los autores de dicha hoja hacen; de ser el abogado de Kelly y C^a; que ha apelado de la sentencia contra sus defendidos, quien tenga que dirigir las sesiones de la Cámara de Diputados, en el Congreso Extraordinario, llamado a examinar el proyecto.

Esto es tan grave, que no podemos por menos que fijar la atención en el incidente, a fin de que el país comprenda que no pueden ser amigos de su honra y de su tranquila prosperidad en lo porvenir, quienes han osado y osan defender un proyecto que *manus manudat*, no será sino el contrato anulado en 1892, con algunas alteraciones no sustanciales, desde luego.

La mira está puesta en conseguir el privilegio; una vez conseguido es más fácil procurarse libranza en Europa para tener un número cuantioso de ejemplares para paralizar la obra, cuando se ha ya recibido una cantidad mayor que la coningada como garantía.

La experiencia más dolorosa nos hace hablar de este modo. Y no es de ahora que tengamos tanta desconfianza. Cuando redactábamos "El Comercio" de esta ciudad, en la época de mando del Sr. General D. Ignacio de Veintimilla, a pesar de ser periódico gubernativa el diario, en referencia a don José Zegers, el empresario de entonces, protegido decididamente por el Gobierno, no clavaba las estacas de que con tanto énfasis habló, sino en la frente de la patria.

Porque si entonces ni ahora, puede más decirlo con legítimo orgullo y para desagraviación de quienes no pueden abarcar nuestra altura, ni entonces ni ahora defendimos otros intereses que los de la Nación ecuatoriana.

Nuestra previsión se cumplió. Zegers después de ir y venir de Europa dos o tres veces, se metió algunos miles de dólares al bolsillo, especulando honradamente, digase la verdad, pero lo que es las estacas se quedaron en el aire.

Igual si el proyecto Delort encuentra la sanción legislativa, apoyado en la prensa por quienes más blasfeman de independencia y patriotismo.

Y cuando el desengaño venga, que vendrá muy pronto, por más vueltas que quiera darse al asunto, nosotros estaremos aquí, en la brecha, para ser responsables y para proteger de todos los ataques que se hagan para recordar nuestra actitud.

— Para nosotros, la propuesta Delort, es tan monstruosa como el contrato Grace, que acabó de hundir al Perú en el abismo de la miseria más espantosa.

Ahora, una vez aprobado el proyecto, hagan nuestros salvadores economistas lo que mejor les parezca; pregúntesele si le conviene a Europa, satisfaciéndose de su olivo, que cuando el país comprenda a donde se le ha conducido, la pompa de jabón reventará en el aire, el encaje de espuma se desvanecerá en la playa, la nube será arrebatada por la más leve brisa; y quedará palpable la verdad, y podrá aquilatarse el patriotismo de los que hemos impugnado el proyecto y el de quienes que han roto lanzas por él con una arrogancia que no puede ni debe tenerse en casos como éste, en que se juega no con intereses de poca monta ó baladíes, sino con el porvenir de todo un pueblo.

La Prensa.

LA NACIONAL.—Vuelve a ocuparse editorialmente en los asuntos de Bolivia y replica a la nota en que el Sr. Gobernador de los Rios expresa que en la manifestación del pueblo de ese lugar, no hubo nada de censurable. El colega publica algunas pruebas de su primera afirmación.

EL GLOBO.—No trae editorial.

DIARIO DE AVISOS.—Tampoco trae artículo de fondo.

EL TIEMPO.—No trae editorial.

EL IMPARCIAL.—Impugna nuevamente el proyecto de ley sobre divulgación de votos, aprobado en la Cámara de Diputados.

En un segundo editorial niega el que ningún periódico de esta localidad haya dicho que habrá oposición en la Cámara de Senadores para la derogatoria del decreto por el cual se aprobó el Tratado Herrera-García.

Interior.

CELEBRACION

DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA.

Con gran solemnidad y entusiasmo celebróse en la Legación Boliviana, el 6 del mes que corre, el aniversario de la autonomía de Bolivia. El 5 por la noche dieron una escogida retreta las bandas militares, frente a la casa en que habitó el Excmo. señor Dr. D. Julio Méndez. Por la mañana del 6 se erigió el pabellón nacional en los Palacios de Gobierno y de Justicia, en la Municipalidad y en la casa presidencial. Todo el Cuerpo Diplomático y el Consular mantuvieron en aquel día izados los pabellones de sus respectivas nacionalidades.

Desde la una hasta la cinco de la tarde recibió el señor Ministro numerosas visitas de las personas de más viso de la capital. El Excmo. señor Presidente, con todos sus Ministros, los cuerpos Diplomático y Consular, altos funcionarios y muchos amigos cumplimentaron al culto y caballeroso Dr. Cordero, y algunas distinguidas señoras le han alcanzado la general estimación de la sociedad quiteña. A las seis y media de la tarde, obsequio con un suntuoso banquete al Gobierno de la República, Cuerpo Diplomático y algunos amigos más. Cordialidad, entusiasmo y exquisita cultura reinaron en aquella fiesta, en que se conmemoraba un hecho glorioso de nuestra simpática hermana la República de Bolivia. La presencia en la mesa de distinguidas señoras y de bellas señoritas fué parte a dar mayor animación y realce a la función.

Las esposas del señor Encargado de Negocios de Colombia, del Consol de Bolivia, y del señor D. Carlos Espinosa C., las simpáticas y dignas señoritas (armen y Julia Méndez, María Delgado y la señora del Dr. Napoleón Dillon se hallaban presentes. A la hora oportuna el Excmo. Dr. Méndez pronunció las siguientes palabras:

"Tengo la honra de ofrecer este humilde banquete a la amistad del Ecuador y Bolivia, representada en la actualidad por el Excmo. señor Luis Cordero y el Excmo. señor Mariano Baptista, en el aniversario de la autonomía de Bolivia, que no es precisamente la efeméride de su grito de independencia. La autonomía de Bolivia data del 6 de Agosto de 1825, en jao la Asamblea deliberante, reunida por el Gran Mariscal de Ayacucho, fir-

mó el acta que separó a Bolivia de toda dominación europea y americana. El 25 de Mayo y el 16 de Julio de 1809, constituyen las efemérides en que las ciudades de Chuquisaca, hoy Sucre, y La Paz dieron el primer grito de independencia hispano-Americana."

De seguida el Excmo. señor Dr. Cordero improvisó los siguientes conceptos:

"¡Saludemos a Bolivia, Señores! El día 3 de Febrero de 1895 se solemnizará la apoteosis centenaria del ilustre hijo de Cumaná. Por aquí paso, Señores, dando nos la libertad, en medio de los relámpagos del Pichincha, para sellar, después, la emancipación del Continente, en la decisiva tormenta de Ayacucho. De esta legendaria tempestad nació la hija próspera del Libertador, que me he tenido la complacencia de llamarla en una de mis modestas poesías.

Estamos, pues, unidos por los recuerdos de una misma lucha, por las brillantes hazanas de un mismo Capitán.

Suere, que libertó al Ecuador y fué el ejemplar gobernante de Bolivia, es, para estos dos pueblos, lazo indisoluble de fuego y de luz, que los liga y engrandece. Es el momento, Señores, de invocar al héroe que ambas naciones reverencian, y brindar por la ventura de nuestra digna hermana.

Es el instante en que todos nuestros afectos deben viajar a las regiones del Sur, ó ir a desbordarse en el corazón de Bolivia. Pero ese corazón de la patria del digno señor Méndez late hoy, para nosotros, en el distante hogar de Su Excelencia: es, dignísimo con mayor claridad, el corazón boliviano de su noble esposa.

Vayan a él, Señores, los fervorosos saludos de la sociedad ecuatoriana; vayan, con los arranques de filial ternura que les envían, desde Quito, las dos cultas y amables Señoritas y los simpáticos jóvenes que acompañan al señor Ministro en su lejana residencia. Entre los festones y las coronas que embellean este salón, donde la amistad y el entusiasmo nos unen con íntima estrechez a los representantes de los dos pueblos, distinguido cuatro iniciales, artísticamente dibujadas con flores.

Las unas, **L. C.** son, sin duda, las del humilde nombre del Presidente ecuatoriano, mandadas trazar por la delicada corteza del caballero que nos agracia.

Las otras **M. B.** son las del señor Dr. D. Mariano Baptista, ilustre Jefe de la nación cuya magna fecha se conmemora.

Después de saludar a tan distinguido personaje, quiero interpretar a mi modo esas cuatro iniciales, para decirle a nuestro caballeroso huésped, digno Representante Diplomático de su querida patria, que en esas letras puede leerse por nosotros un lema que diga: *Las coronas al Ministro boliviano.*

Si Señores, acepte el señor Méndez todas las coronas, tejidas con flores del Ecuador, y simbolizan ellas la prosperidad presente y futura, la grandeza y la gloria de una de nuestras más simpáticas hermanas.

Terminaré, Señores, mi desahogada, pero cordial improvisación, pidiendo a las Señoras y caballeros: "Una copa general Por que, con fraternal amor, Progresen a paso ligero Las hijas del Mariscal: Bolivia y el Ecuador!"

El Sr. Ministro de Bolivia, usando nuevamente de la palabra, y en distintos intervalos, expresó estos patrióticos conceptos:

"Se ha dicho que la civilización tuvo su cuna en el Oriente, en verdad que el derecho mejora mientras se manifiesta más al Occidente. La Europa comenzó por la conquista y la América por la colonia, mezclada de uno que otro accidente de dominación por la guerra. Aún el delito político lo definían las leyes de Castilla y no las de India. La Legislación de India no fué política sino meramente administrativa.

"En los tiempos a que hemos aludido, mejora el personal de nuestros Presidentes. El de los EE. UU. de la América del Norte es un abogado; el de Colombia un economista, el del Ecuador un profesor. El Perú busca a un gran guerrero ó a un notable estadista; Chile a un marino; la República Argentina a un magistrado y Bolivia a un orador. Dejo de mencionar a los mandatarios de muchas Repúblicas, para evitar una fatigosa enumeración.

Delante de esta expectativa contemplamos que la República impera en todo el continente, como tan felizmente lo dijo el Excmo. Sr. Cordero en el discurso de mi recepción oficial, coincidiendo con Bocayuba del Brasil que expresó este mismo pensamiento, cuando aquel vasto imperio se transformaba en los Estados Unidos del Brasil."

"Una copa por la Italia de América. Aquí son instintivos la pintura y el canto, y poco tienen que hacer las bellas artes ecuatorianas para completarse. Ellas nacieron de contemplar y expresar la hermosura de la naturaleza; la del Ecuador es bellísima, y en la cámara de su estética está la belleza de sus mujeres. Yo bebo esta copa por ese sentimiento de admiración, deseando vaya unido al de la amistad que nos vincula a los que rodeamos esta mesa.

Encima de la Nación está el sistema internacional a que se pertenece. El internacionalista y el diplomático deben obedecer a estos dos centros de atracción. Todos hemos presenciado dos pruebas de fraternidad en el Sur y el Norte de esta América meridional, durante la última guerra del Pacífico de 1879 a 1884. La República Argentina aplazó generosamente su cuestión de límites con Chile, mientras este beligerante concluyera la guerra en que estuvo empeñado contra el Perú y Bolivia; el Ecuador procedió con la misma generosidad respecto de su cuestión de límites con el Perú. Son dos manifestaciones de benignidad que arguyen en favor de ese otro grande interés del derecho internacional que es el sistema continental. La América no ama la conquista; y para alorjar toda sospecha de propósitos de apoderamiento bélico, la República Argentina y el Ecuador aplazaron sus cuestiones de límites con los dos opuestos beligerantes de esta cruenta guerra."

El Sr. Presidente contestó a estos brindis con la facilidad y cultura que le son características.

A las nueve de la noche se pasó al salón, donde se prolongó la fiesta hasta la una de la mañana y donde vimos lucir en el baile la gallardía y donaire de las señoritas que tonaron parte en él.

Festajeo como éste no sólo dejan agradables recuerdos en la sociedad, sino que concurren a hacer más afectuosos, leales y duraderos

las relaciones de amistad entre los dos Estados, mucho más si se trata, como en el caso actual, de dos jóvenes repúblicas de igual origen y de aspiraciones idénticas.

Círculo literario.

ANTE EL SEPULCRO DE UN POETA.

Témulo de dolor brota mi canto, como queja del arpa desprendida; murió el amigo a quien amé yo tanto en las adversas luchas de la vida! Bajo el hacha implacable de la suerte, ha rendido valiente la jornada, duerme el sueño tranquilo de la muerte en el callado seno de la nada!

Su tumba cubren las silvestres flores, que han colocado de amistad en prenda con sus picos, los tiernos ruiseñores; de tan dulce cantor, digna es la ofrenda! Cruzó entre los abrojos de la tierra, cual sonámbulo en noche pavorosa; y al sentir los dolores que ella encierra, sereno se acostó sobre la fosa!

Eterno soñador, su mente inquieta rememóbase en vuelo soberano, á otro mundo, á otra vida, á otro planeta, que no ha enterado el pensamiento humano. Y su alma se nutrió desde la infancia del amor, con las dulces ilusiones... mas están los nobles cruceses en el golpe del desdén ó la incoherencia!

Perdona si cantando tu memoria evoco algún recuerdo desgraciado; para ser una misma nuestra historia, dormir me falta en el sepulcro helado!

Si venciendo barreras materiales, que separan al mundo de los sueños, puedes ver mis dolencias terrenales; ¡háblame en el sopor de mis ensueños!

Anso recordar lo que he olvidado para apagar tranquilo la existencia; conservo vagamente lo pasado, cual sueño que se borra en la conciencia. Dime si el mundo sídical que habitas no alumbra de ese, al los respiradores; si no existen allí sombras malicias que sepeitan al alma en los dolores.

Si entre cantos de luz y poesía se concierte universal unido, venes aparecer, tras nuestra día, los sé es que nos fueran tan queridos.

Dime si oyes el fúnebre lamento en ese Cielo de dichosa calma, que en alas del grandioso pensamiento se eleva desde el fondo de mi alma!..... Hondo pesar al corazón abruma; Cierra mis ojos el torazón bello; mi mano señala la pesada pluma..... va á unirse, pues, el misterioso sueño!

ALVARO LLONA.

(R. A. del Llano.)

Exterior.

PERU.

ULTIMAS NOTICIAS.

[De nuestros Corres.]

Algunos creen que la solución de problema interno y el establecimiento de la paz será cosa de meses; pero la generalidad opina porque no llegará a fines del presente mes, si que cese la intranquilidad é incertidumbre en que se vive. Ya verdadera ansiedad por ver afirmada la paz y franco el camino del trabajo.

— Con relación a Tacna y Arica, se dice que Chile tiende a que prima, acerca el estado y condición de esos territorios indefinidamente, convalidada esa conservación, como gaje moral, para mantener a todos como a Tanto.

— Se dice que ha llegado a Lima un hábil extranjero que ha comenzado a elaborar, en alguna fábrica, con ganias de caballo, de burro y otros animales, muchos de ellos muertos de enfermedad, y con leche, una mantecilla, que se está lanzando al mercado, especialmente para la fabricación de artículos de consumo, en los que, antes de ahora, se empleaba mantecilla de buena calidad.

—Se dice que por falta de fondos...

Anécdotas.

HATUEY. A JOSÉ JAQUÍN PALMA (Tradición).

Nacido en Cuzco, Diego Velázquez...

Pero cuando pidió y obtuvo de D. Diego Colón...

Hatuey, cacique de los que habían abandonado...

Este título admirado era tan interesante...

Después, de formas aléticas, de frente de...

Verdad es que en poco más de diez años...

Los aventureros castellanos habían, pues...

Cuando Hatuey supo que Velázquez se proponía...

Decretó la fiesta y los indios bailaron...

Hatuey hizo escudriñar arrojar toda aquella...

En el primer encuentro los desgraciados...

—¡Cobarde! gritaba al ver huir a los salvajes...

—¡Cobarde! gritaba al ver huir a los salvajes...

—¡Cobarde! gritaba al ver huir a los salvajes...

—¡Cobarde! gritaba al ver huir a los salvajes...

—¡Cobarde! gritaba al ver huir a los salvajes...

—¡Cobarde! gritaba al ver huir a los salvajes...

—¡Cobarde! gritaba al ver huir a los salvajes...

—¡Cobarde! gritaba al ver huir a los salvajes...

—¡Cobarde! gritaba al ver huir a los salvajes...

la fiesta de San Jacinto, y recibiendo...

—¡Bien dijo el poeta; cuando recordamos...

—¡Allí ante el crucificado, sangre humana han derramado...

—¡Allí ante el crucificado, sangre humana han derramado...

Francisco e Illingworth. Médico y Cirujano. Consultas gratis...

Compañía. Guardia de Propiedad.

Se cita a renunciar para mañana de siete a ocho...

Carlos Cobello. Abogado. Calle de Luque, N.º 16.

José Antonio Chiriboga. Médico y Cirujano. Calle de Junín, N.º 9.

Jr. Pedro M. Serrano. Dentista. Graduado en el Colegio Central de New York.

Horas de oficina, de 8 a 11 a. m., y de 12 a 4 p. m.

Gran Fiesta de San Jacinto en Yaguachi.

El Martes 7 del presente se dará comienzo a la novena.

El Miércoles 15 por la tarde se celebrará las Vísperas.

El Jueves 16 a las 10 a. m. se dará lugar a la misa solemne...

Los infrascriptos miembros del Comité...

Yaguachi, Agosto 6 de 1894.

Por el Comité. C. Urbión. A. Infante. J. Morúa.

Interesante.

En la Fábrica de soda del que suscribe...

Calendario.—Mañana Miércoles 15 de Agosto...

Jueves 16.—Santa Eufemia, virgen y mártir...

Bombas de guardia.—Mañana Miércoles 15 de Agosto...

Jueves 16.—Huirán la guardia de la compañía...

Baños del Salado.—Mañana Miércoles 15 de Agosto...

Botellas de turno.—Haceva este servicio en la presente semana...

La Botica "Eucaratida" en la calle del Malecón.

Fases del 16 de Agosto.

"El Eco Social".—La empresa "El Impulso" de Babahoyo...

Algunos casos concernientes de coledia y de fuertes dolores de estómago...

No sabemos que el M. I. C. C. haya hecho nada...

Excitamos el celo del señor Gilvez, a fin de que haga...

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el aviso...

Hay hemos recibido la siguiente especie: Señores Rectores de "Los Andes"...

Tenemos el gusto de anunciarles que el día 15 del presente...

Confiamos en que nos honrarán Ud. con su presencia...

R. Neumann & Co. Fotógrafos. Don Agustín Tola.

Muerte y amigos que acaban de bajar...

No por eso agradecemos menos, en nombre de las señoras Juana y Catalina...

Descanse en paz el pobre Agustín y crean sus más inmediatos deudos...

No hemos dicho esta mañana a las 8 se efectuó el entierro...

Decease en paz el pobre Agustín y crean sus más inmediatos deudos...

Enzo encorrala a quienes tienen sangre de Tola en las venas.

Telegrama.—Hemos recibido el siguiente: Sr. Director de "Los Andes"...

Comisiones ambas Cámaras piden Ejecuto y ascenso por sus respectivos estatutos...

Hay patieron Cuena Ministro Roberto Espinosa...

Teatro.—Esta noche, con va los señores lectores...

No dudamos que el Teatro estará esta noche muy concurrido.

A juzgar por el crecido número de paseantes...

La función religiosa se celebrará con toda la pompa y solemnidad...

Muy natural nos parece que se cobren el precio de su pasaje...

Si no hay más manera de remediar este vicio...

Dentro de los tres días a más tardar...

Nuestros lectores recordarán que el Sr. Gilvez...

En el sitio ocupado por la antigua línea se formarán hermosas aceras.

Rehabilitación.

Se hace saber a los señores acreedores de D. José N. Caballero...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

Señor Juez de Comercio.—Presento copia de escritura...

GRAN HOTEL

[Antes Europa]

MARENGO HERMANOS

Calle de Aguirre y Teatro—Posición la más Central.

COCINA SERVIDA POR UN HABIL MAESTRO

Pensiones a precios convencionales. Vinos y licores...

ASEO Y BUEN TRATO.

Guayaquil Agosto 14 de 1894

FERROCARRIL DEL SUR.

MOVIMIENTO DE TRENES.

Para la fiesta de San Jacinto.
DEL 12 AL 17 DEL PRESENTE.
ENTRE DURÁN Y MILAGRO.
DIA 12.

Horas de salida del vapor	Salte tren de Durán	Salte tren de Yaguachi para el Milagro	Salte tren del Milagro para Durán
11 a. m.	11.30 a. m.	12.30 p. m.	4.30 p. m.

DIA 13

horas de salida del vapor	Salte tren de Durán	Salte tren Yaguachi para Milagro	Salte tren del Milagro para Durán
8 a. m.	8.30 a. m.	10 a. m.	1. p. m.
1.32 p. m.	2. p. m.		

EL SEGUNDO TREN VA SOLAMENTE A YAGUACHI.

En los días 14, 15 y 16 habrá trenes continuos entre Durán, Yaguachi y Milagro, en conexión con los vapores que salen de este puerto a Durán á las horas siguientes:

DIA 14.
Salen los vapores á las 7.30 a. m., 8.45, 10, 11.30, 12.30 p. m., 1.45, 3.15, 4.30, 7.30 y 9.30 p. m.

DIA 15.
Salen los vapores á las 7.30 a. m., 8.45, 10, 11.30, 12.30 p. m., 1.45, 3.15, 4.30, 7.30, y 9.30 p. m.

DIA 16.
Salen los vapores á las 7.30 a. m., 8.45, 10, 11.30, 12.30 p. m., 1.45, 3.15, 4.30, 7.30, y 9.30 p. m.

DIA 17.
Sale el vapor "Colón" á las 7.30 a. m. (viaje á Chumbo), 11.10, 2.30 y 6.30 p. m.

El segundo viaje tiene conexión con tren á Milagro, y los días siguientes á Yaguachi.

En los días 12 y 13 se llevarán gratis trastos como mesas, honcos, sillas & Yaguachi; el día 14 pagando, y el 15 y 16 no se admitirán. El día 16 hay un tren que sale de Yaguachi para Durán á las 6.15 a. m. y llegará á Durán á las 6.55 a. m.

Precios de pasajes de ida y vuelta, del día 12 al 17, inclusive.

1ª clase á Yaguachi	\$ 1.80
2ª id. á id.	" 90
1ª clase al Milagro	" 3.00
2ª id.	" 1.50

Agosto 7 de 1894. El Depositario del F. Al S.

"La Habana."

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

7—CALLE DE LUQUE—7

Gran existencia de cigarras puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palma y Habana.—(orbatas, cuellos, puños, perfumes, tarjetas juguetes y una multitud de artículos de novedad. Depósito de los exquisitos cigarrillos "La Guayaquileña."

¡OJO!—GRAN PREMIO!

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

6.—m J Benites P.

Guayaquil, Julio 5 de 1894.

Salón Americano.

El nuevo propietario de este antiguo y acreditado establecimiento, pone éste á disposición del indulgente público, en donde encontrarán un variado surtido de licores finos, agradables bebidas confeccionadas al gusto del más delicado paladar, magníficos refrescos y hela los de frutas naturales, (nada de esencias) é imperiales de yema pura.

El servicio será puntual y esmerado, tanto en el establecimiento, como en las casas particulares que se sirvan honrarme con sus órdenes.

Desde el domingo próximo habrá Cerveza helada y sin helar, por vasos, con rosquitas y queso Suizo; habrá además, riquísimos pastelitos calientes á la francesa, biscochuelos y variedad de pastas confortables.

El salón dedicado á la belleza de nuestra alta sociedad, ha recibido mejoras importantes para el servicio de las personas que se dignen visitarlo.

Guayaquil, Julio 10 de 1894.

J. García Antiche.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABI ECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277. BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BAJAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á tener el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MAS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que éste sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedida, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASGUARADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑIA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus depósitos; y en todos los contratos de impotancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODERACION.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocurrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. María Reinberg & Co.

DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.

Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chaudy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscriptor á la venta en su domicilio, calle de "Boyaquí" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACION

Terrenos Municipales.

Se anuncia á las personas cuyos nombres se insertan en este aviso, que deben renovar conforme á la Ordenanza vigente, sus títulos de los solares que poseen en arrendamiento en la calle de "Santa Elena", por haber caducado sus respectivos contratos. Para el efecto se les concede un término improrrogable de quince días, lo contrario, quedarán expeditos dichos terrenos para ser adjudicados á cualquier otro individuo que lo solicitare.

Los arrendatarios cuyos títulos han fenecido ya, son:

"Santa Elena."

María G. de Heredia, Lino Abad, Inocente Vite, Delina Solís, Eloya Alvarez Rosca, Cipriano Carpio, Eufemia Romero de G., Santiago Ibaña, Jacinto Tanes, Espirito Ruiz, Emilio Mora, Manuel Miranda, Emilio Tello, Sebastian Cabrera, Luz María Coello, Benigna Coello, Mercedes Jijón, Daniel Izurieta, Margarita Yagual, Manuel Silva, Agustina Ortiz, Ramona G. de Natividad Ledezma, Justo Núñez, Martina Torres, Juan B. Chavez, Manuela Quinde, Rafael Paredes, Paula Mite, Manuela Puerta, J. Hermenegildo Moreno, Tomás Ramba, Teodomiro Gallegos, Rosa Navarrete de H., Juan de Dios Romero, Joaquín Ramirez, Teresa Santos, Benito Galarza, Ilaynuda Reyes, Jacinta Díaz, Juan Torres, María Orma, Angela Panchica, Hipólito Dominguez, Juan A. ortés, Juan Gsmarriz, concepción Baquero, Manuel Silva, Manuel Ibañ, Carmen Alvarado, Mercedes Borja, Roberto Villacis, Rita Reyes, Juan de Dios Suárez, arcelos Tasso, y Guimerando García.

Guayaquil, Julio 13 de 1894.

El Secretario Municipal

v.—8.

Aviso.

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurrazse á esta Imprenta.

Guayaquil, Abril 23 de 1894.

LICITACION.

Conforme á lo resuelto por el I. C. Cantonal en sesión de 11. de los corrientes, se convocan licitadores para la construcción de un Vata-dero, en terrenos de la Hacienda "La Seiba" y sobre una superficie de setecientos veinte metros cuadrados.

Las propuestas deberán ajustarse al plano y presupuesto que para dicha obra tiene aceptada la I. Municipalidad.

Las personas que deseen adquirir detalles sobre el particular, podrán solicitarlos de la Oficina de la Secretaría, en donde también se recibirán en pliego cerrado, durante el término de ocho días, las ofertas que se presentaren para la fabricación del mencionado edificio.

Guayaquil, Julio 16 de 1894.

El Secretario Municipal

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" cuadrada n.º 73, primer piso.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc. Unionistas, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicamos á nuestros colegas la re-estudación de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos. Guayaquil, Junio 20 de 1893.

'LOS ANDES.'

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sr	1.
Id. trimestral.....	"	3.
Id. semestral.....	"	5.
Id. anual.....	"	10.
Número suelto.....	"	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	Sr	7
Año.....	"	14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 veces	6 veces	10 veces	15 veces	1 m	2 m	3 m	5 m	12 m
Wasta 2 pldas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" " " "	" 3	1.50	2.50	3.50	4	5	6	10	14	20
2 pldas. & 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	55
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna.....	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80
1 columna.....	8.	8.	12	14	16	18	22	40	50	80

Avisos en la 3.ª página 25 o/o de recargo.
 Avisos en crónica 50 o/o de recargo.
 Remitidos \$ 10 columna.
 Toda publicación deberá pagarse adelantada.
 La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
 Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
 La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72.
 El señor Francisco Aylluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.
 Lunch a toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.
 Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET
 Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.
 El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS
 ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.
 Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.
 Boticarios y Droguistas aseveran la venta de MILLARES DE CAJITAS.
 Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
 Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.
 Solicitese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

DESCOEFIERE DE LAS FALSIFICACIONES

ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados
 SURTIDOS EN TODOS OLORES

PERFUMERIA ORIZA
 de L. LEGRAND
 Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL**
 11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas medicinas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO las CONVALESCENCIAS.
 Por M. L. LEBEAULT & C. S. Rue Boue de l'Abbe, Paris.
 SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
 In Guayaquil: J. PATEL, FLORES ORTAMEDA, D. LOPEZ LASCANO.

MEDALLAS de ORO
 en la Exposición de París 1878-1889
 Burdeos, DIPLOMA de HONOR en la Exposición de 1889

PRUNES D'ENTE

Circulas Ingertas

J. FAU
 Burdeos (Francia)

Se hacen pastas de frutas como naranjas, ciruelas, damascos, etc.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un resacaio profundo, casi inventiva, "la Prunera de la hora", que es un hongo parásito que la mata no sólo a la vida, sino también a los frutos como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va destruyéndose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hay se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozania.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan (República Argentina) Ingeniero Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), en Santiago de Chile, Italia, España y Portugal.

Las personas que desearan saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Directo de este Diario sobre el Sr. José J. González.

NUEVO TRATAMIENTO ANTISEPTICO

INYECCION VERDE DUPERRON

Preparación nueva que no es ni caustica, ni irritante, calma los sufrimientos a las 24 horas, destruye al "microbio septicum" y cura prontamente y con toda seguridad que alguna otra.

MÁTICO-SANTAL DUPERRON

Nueva fórmula de un adonido curativo, Capas y Cubitos y cura rápidamente de la uretritis, la prostatitis, por su acción a la vez antiseptica y analgésica.
 Se emplea el MÁTICO-SANTAL sólo en asociación con la INYECCION VERDE.

DEPURATIVO Vegetal-Incubado DUPERRON

El remedio más poderoso de la medicina para curar la lepra, la sífilis, el mal de la piel, y al mismo tiempo la más dulce de los purgativos. Especifico de los vicios de la Sangre, Hemorroidales, Embrionarios de la Piel y de las adonidos septicum, que cura y previene de las adonidos septicum que son frecuentemente sus consecuencias.
 Escriba la Firma del Fabricante DUPERRON, Farm. de la Cruz, 3, rue des Bouchers, PA. 13.
 Depósito en Guayaquil: J. PATEL, y en los principales Farmacias y Proleguerías.

RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.
 Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

	Crayones Finos, bastos sin marcos.	Crayones Extra Finos.	Pastel y Acuarela.	Precios de nuestros Marcos, Anchos, Acordados, finos y elegantes, incl. vidrio y paspartout.
12 x 16 pulg.	\$ 4.00	\$ 8.00	\$ 10.00	\$ 3.00
16 x 20 "	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 12.00	\$ 4.00
18 x 22 "	\$ 5.50	\$ 13.00	\$ 15.00	\$ 5.25
20 x 24 "	\$ 6.00	\$ 16.00	\$ 20.00	\$ 6.25
22 x 27 "	\$ 7.00	\$ 20.00	\$ 25.00	\$ 7.50
25 x 30 "	\$ 9.00	\$ 25.00	\$ 30.00	\$ 9.00

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción.
 Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior a todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un baustidor de madera, y el peso del mas grande lo pasa de 2 lbs.; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,
 115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.
 Agentes principales en el Ecuador:
Alvarado & Bejarano, Guayaquil.
 Oficina de "EL GLOBO."
 Guayaquil, Enero 25 de 1894.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.
 Teléfono No. 257.
 Propietario,—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA
 A DOMICILIO.
 Precios sin competencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND
 MERCANTILE INSURANCE COMPANY
 CAPITAL £ 3,000,000
 AGENTES,
 Sucesores de Rafael Valdez.
 Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

DENTISTA
J. N. BANCOS
 Calle de Lázaro el número 1000
 GUAYAQUIL.

Noticia

"BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga el mismo grado como el de la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo a la boca dulce al corazón, es el alcanicamiento del estómago y de las venas, y ninguno otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y temido con tanto placer." "El Bitter Extra" gusta de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Agüer de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, a base de agudeza vieja de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de eso, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tónico-cardiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermicidas. Así preparado, el BITTER EXTRA cura, tiene una bebida preciosa, pues, tomada a dosis moderada, excita a las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coleriformes."
 (Guayaquil 25 de Abril de 1893.)

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
 Célebre Remedio

PARA EL
CURACION RADICAL
 DE LA
 DEBILIDAD NERVIOSA,
 IMPOTENCIA,
 DEBILIDAD GENITAL,
 AFECIONES DE LA VEJIGA
 Ó DE LOS
 RIÑONES.

Un libro explicando las Esperanzas terapéuticas se mandará a cualquiera persona, que lo desee por correo.
 CONSULTAS GRATIS
 PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO
 54 West 23d Street, Nueva York.
 De venta en las principales Droguerías.

IMP. DE "LOS ANDES."